

- [VIVIR EL DÍA](#)
- [COMUNICACIÓN TV](#)
- [RELIGIÓN](#)
- [LA RED](#)
- [LOS TOROS](#)
- [VERDE](#)
- [CIENCIA](#)
- [VD VIAJES](#)
- [MOTOR](#)
- [REPORTER](#)



Matanza de delfines en la costa de Japón

5 Marzo 10 - Eva M. Rull

El premiado documental «The Cove» ha ganado un Oscar por su denuncia de la masacre de pequeños cetáceos, los más «humanos», en las calas de Taiji. Algunos ejemplares se venden a zoos y el resto se sirven de menú en las escuelas

Las playas de Taiji esconden un terrible secreto. Esta localidad japonesa aparece ante los turistas disfrazada de santuario para delfines y ballenas durante el día. Por las noches, en calas que alejan las miradas indiscretas con señales de advertencia, cientos de delfines son asesinados por los pescadores de la zona. El método utilizado es el «drive fishing»; los animales se acercan a las costas, despistados por los sonidos que provocan los marineros y que los desorientan y atemorizan por completo. Una vez acorralados en aguas bajas mueren a palos. Algunos de ellos corren mejor suerte, se salvan para ser vendidos, según denuncia el documental «The Cove», a las multinacionales del mercado del entretenimiento.

Los datos económicos son para ponerse a temblar, si aún no se ha empezado; mientras que un ejemplar para el consumo de carne local se paga a unos 440 euros, los especímenes vivos que llenarán los «parques de atracciones», se pagan a unos 110.000 euros. Un comercio muy lucrativo que el Gobierno no puede justificar ante la comunidad internacional como pesca científica ni como parte de sus tradiciones milenarias. Son miles las asociaciones y expertos dedicados a la conservación de los delfines que exigen el fin de las matanzas indiscriminadas y secretas que se llevan a cabo en las costas niponas bajo la única mirada de las estrellas. O así ha sido hasta ahora.

«The Cove», que ganó un Oscar como mejor documental, viene avalada por premios de reconocido prestigio como el Mejor documental del Festival Sundance de 2009. Para su realización se han unido Louie Psihoyos, fotógrafo del «National Geographic», Ric O'Barry ex entrenador de delfines y activista converso, que desde hace unos años rodaba de incógnito vídeos de denuncia sobre las masacres de Taiji, y un nutrido grupo de expertos en grabación de documentales marinos, que utilizando técnicas más propias del arte militar, han conseguido despistar a las autoridades locales y huir de los imprevistos ataques de los pescadores de la zona, para realizar esta investigación de denuncia bajo el paraguas de la Oceanic Preservation Society (sociedad sin ánimo de lucro fundada, entre otros, por el propio director en 2005 con fines divulgativos). En palabras del equipo, el resultado es «mezcla de reportaje periodístico, ecoaventura y grabación documental».

A la luz de las escalofriantes imágenes del cruel exterminio, distintos modelos de carta de protesta dirigidas al primer ministro de Japón han proliferado en Internet. «Cómo puede ser que en un país moderno como Japón permitan estas barbaridades. Las imágenes de la sangrienta matanza de delfines sobrepasa la comprensión humana (...). La matanza despiadada de delfines los sitúa en la lista de los países más «bárbaros» e insensatos en el planeta (...). Los delfines poseen una gran inteligencia que los han llevado a desarrollar formas de organización y de comunicación muy superiores a las nuestras. Además poseen una capacidad de amar, la que es utilizada para el tratamiento de varias enfermedades humanas como el autismo, depresión, distrofia muscular, entre otros», clama una de ellas.

Cazas milenarias

Las islas Feroe, 18 islitas aisladas del Atlántico Norte –región autónoma del Reino de Dinamarca–, son el escenario de la salvaje captura de calderones que se lleva a cabo cada año en mayo ante las críticas de todo el mundo y con el consentimiento de la legislación internacional que permite que perviva esta tradición popular. Cuando el momento llega, sus habitantes se lanzan al mar en barcas. La espera es tensa, hasta que la primera embarcación divisa a los animales. A partir de ese momento una lluvia de piedras y las maniobras de las naves las empujan hasta la bahía. El retorno al mar es imposible. Sólo se matan unos 2.500 ejemplares al año, según Doreta Bloch, bióloga del Departamento de Zoología de las Feroe.

Estos grandes mamíferos marinos han vivido, gracias al hombre, una larga y violenta historia, que en muchas ocasiones a puesto en serio peligro su permanencia en la naturaleza. La caza de ballenas ha acompañado a las diferentes culturas hasta 1986; año en el que la Comisión Ballenera Internacional (IWC en sus siglas en inglés), tras cuarenta años de vida, prohibió la caza comercial de los grandes cetáceos. Países como Japón y Noruega consiguieron arrancar permisos especiales con la excusa de la investigación científica, aunque estas cazas se hayan llevado a cabo en ocasiones en santuarios protegidos. Quizá la simple observación no fuese suficiente. Islandia, ignorando la moratoria de la IWC, recuperó la caza comercial de ballenas en 2006. Según datos del IWC, sólo la población de ballenas azules en el hemisferio sur ha descendido desde 240.000 ejemplares a tan sólo 1.700 especímenes. A pesar

de los tratados y las supuestas buenas intenciones, el exterminio ha aumentado desde 556 animales en 1993 hasta los 1.853 en 2006.

Sin mencionar que los métodos para matar a las ballenas no han cambiado mucho con los años. Los arpones, que mitos de la literatura como el del capitán Acab han inmortalizado, se han modernizado con la aparición de explosivos que intentan esconder el sufrimiento del animal. Pero según IWC, el 60 por ciento de las ballenas no muere inmediatamente y tarda varias horas en fallecer. Pero, ¿quién vela por los pequeños cetáceos? Cuando la IWC estableció, hace 24 años, la moratoria para la caza de ballenas, no incluyó a las especies más pequeñas.

Un mar de legislaciones

Aunque hay tratados regionales que impiden su caza, cuando la tradición se mezcla con el vacío legal internacional el resultado es terrible. Se estima que unos 30.000 ejemplares mueren cada año por la caza. «Muchos miembros del IWC aceptarían que las leyes sobre caza se aplicasen a todos los cetáceos, pero muchos otros han argumentado lo contrario. La moratoria hace muchas excepciones, como la caza aborígen o la caza por motivos científicos, como asegura Japón», explica Pierce Graham, profesor de Biología de la Universidad de Aberdeen (Escocia).

Hay varios convenios que protegen a estos mamíferos a nivel regional: Accobams, encargada de la conservación de cetáceos en el área mediterránea y el Mar Negro y Ascobans, que vela por las especies del Báltico, la zona noreste del Atlántico y el Mar del Norte. El CITES prohíbe el comercio internacional de especies protegidas, el Convenio de Bonn o convenio de especies migratorias y el Convenio de Berna que establece especies prioritarias de interés dentro de la UE, el delfín mular (con unos 12.600 ejemplares en las aguas costeras de la Europa atlántica, en datos de Oceana) y la marsopa (unos 385.000 en estas aguas), y la obligatoriedad de los Estados de declarar zonas protegidas para estas especies.

Un mar de legislaciones a las que se intenta sumar un tratado en ciernes para la zona del África Atlántica, desde Marruecos hasta Sudáfrica y la inclusión de medidas especiales para la Macaronesia (Islas Canarias, Cabo Verde, Madeira y Azores).

Los cetáceos, científicamente se dividen en aquellos que tienen barbas (las ballenas, que utilizan un sistema de filtrado para alimentarse) y aquellos que tiene dientes. Se clasifican también por tamaños, en grandes: ballenas y cachalotes pequeños, como los delfines comunes (que miden unos dos o tres metros de media), mulares, grises y los medios: como el calderón, la orca, la falsa orca y los zifidos. De estas 80 especies, a las que se incorporan nuevos descubrimientos, existen infinidad de datos, aunque no globales. La contabilización en aguas profundas y la variabilidad de localización de los tipos complica bastante los cálculos totales. Lo que no se pone en duda es que el más abundante es el delfín mular y el común, incluso en nuestras costas. «En nuestras aguas hay unos ocho o diez tipos, pero predominan el delfín común, lo mulares y las marsopas. En aguas más profundas se pueden encontrar delfines comunes y listados, sobre todo, o especies más grandes como el calderón o el delfín gris», explica Santiago Lens, investigador del Instituto Español de Oceanografía y representante español en las reuniones del IWC.

Entre todas estas especies, 36 aparecen en la lista roja de especies amenazadas del IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) dos de ellas con especial peligro: el Baiji, un delfín de río únicamente localizado en China, que está en riesgo crítico de extinción y la vaquita marina del Golfo de California, que tan sólo cuenta con 150 individuos. «Los datos de los que se dispone son estimaciones. No hay un conocimiento detallado. Es probable que sean datos muy a la baja», explica Silvia García, científica marina de Oceana (organización internacional que trabaja para proteger los océanos).

Grandes amenazas

A pesar de la espectacularidad y la atención mediática que despierta la caza, éste es probablemente el menor de los problemas de los cetáceos. Todos los expertos coinciden en que las mayores bajas las causan las redes de pesca, con unas estimaciones que alcanzan los 300.000 ejemplares, en datos de Greenpeace.

Otro de las grandes dificultades que tienen estos animales es la brutal disminución de sus fuentes de alimento. La explotación masiva para consumo humano de las reservas de pescados –alimento común a nuestras dos especies– como la merluza, la bacaladilla, las anchoas, la caballa y los jureles, hace que los delfines encuentren serias dificultades a la hora de mantener su dieta. Según datos de la Agencia Europea de Ambiente, entre el 22 y el 53 por ciento se encuentran fuera de los límites de seguridad. Si olvidar los problemas derivados de la contaminación de las aguas, más problemáticas en ríos o aguas cercanas a las costas y la desorientación que provoca en los animales la sobrecarga de ruidos en los océanos, provocados por el tráfico marítimo.

Carne contaminada

En 1956, Japón fue protagonista de uno de los casos más sonados de contaminación por mercurio. En la ciudad de Minamata empezaron a aparecer casos clínicos de personas con alteraciones sensoriales, deterioro de la vista y del oído o debilidad. Cientos de ellas murieron a causa de los vertidos incontrolados de la industria en las costas. Después de cincuenta años, las consecuencias de la acumulación de metales pesados en el organismo están regulados y controlados por diferentes organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El pescado acumula más restos de metales que cualquier otros. Factores como la contaminación ambiental y los vertidos industriales son los responsables de que la mayor concentración por mercurio se produzca a nivel acuático. Cuanto más se suba en la cadena alimentaria, los dosis medidas en los depredadores aumenta. En los grandes peces marinos la acumulación puede supera hasta 500 veces la concentración en agua. Carmen Cuadrado Vives, miembro de la Fundación Española de la Nutrición afirma «el tiburón, el pez espada, los atunes, entre otros, son los que acumulan más cantidad de mercurio, a través de la ingestión de otros peces».

La OMS y la FAO, los dos organismos encargados de determinar los límites máximos de contaminantes permitidos conocida como Ingesta Diaria Aceptable, han establecido que la ingesta es tolerable en torno al 1,6 miligramos por kilogramo de peso corporal y aconsejan a las mujeres embarazadas y a los niños evitar su consumo, cuyo sensibilidad es cinco veces superior a la de los adultos. Una reciente investigación de la Universidad de Granada revela que los niños que toman pescado más de tres veces a la semana presentan peor rendimiento cognitivo, de memoria y verbal.

Sin embargo, en Japón el consumo de la carne de delfín, como la de otros cetáceos de mayor tamaño sigue siendo una costumbre muy ligada a la tradición. Según denuncia el documental, hasta octubre de 2008 los ejemplares que no se salvaban de la criba de Taiji se servían de menú en los colegios de la zona.

¿Animales inteligentes o de feria?

Los delfines son una especie inteligente, sociable y con un sofisticado sistema de comunicación que les permite enviarse mensajes a larga distancia. Muchos estudios avalan las competencias de estos animales y muchas las historias de encuentros afortunados de

delfines y hombres en el mar.

Un reciente estudio de dos investigadores de la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad de Aberdeen (Escocia) demostró que la misma ley de brevedad que domina la relación entre seres humanos es aplicable a los códigos comportamentales de los delfines. Ambas especies eligen siempre la forma más breve para comunicarse. Estos cetáceos al igual que los seres humanos, los chimpancés y algunas especies de aves reconocen su imagen en el espejo. Razones que unidas a sus condiciones de vida en el medio: su capacidad para nadar hasta 150 km al día, bajar a varios metros de profundidad o establecer relaciones sociales son algunos de los motivos que organizaciones, como la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA), esgrimen en contra de la cautividad de los animales y los espectáculos con ciertos tipos de especies. Una guerra abierta entre los detractores y aquellos que ven en los parques y zoológicos una buena opción para la investigación, la conservación y la divulgación al gran público. La Organización Mundial de Zoos hace ya 20 años estableció estas tres estrategias como base de estas instituciones. «En cautividad se favorecen los comportamientos que los integran en el grupo. Se realizan juegos para que encuentren la comida, por ejemplo, para que eviten los comportamientos estereotipados», explica Javier Almunia, director adjunto de la fundación Loroparque de Tenerife y especialista en cetáceos.

Además normas regionales intentan proteger la caza de delfines en libertad para su uso en delfinarios. Por ejemplo, la regulación del Consejo Europeo 97/338 para la protección de especies de flora y fauna que prohíbe la recogida de cetáceos en aguas europeas.

[Enviar a un amigo](#)